



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 2 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 21039/2025 en el cual se protocoliza la "Propuesta Académica 2026" de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan Integral Académico (PIA UNSL), OCS N.º 31/2024, reconoce como misión: "Proporcionar una formación académica integral y de calidad con el objetivo de preparar a los/as estudiantes para que sean ciudadanos/as críticos/as capaces de enfrentar éticamente los desafíos contemporáneos propios de una sociedad que propone cambios cada vez más vertiginosos en torno al conocimiento y el mundo del trabajo".

Que la Secretaría Académica, de Innovación Educativa y Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, de manera articulada y mediante una planificación participativa con las Secretarías Académicas y los Programas de Ingreso y Permanencia de Estudiantes (PIPE) de las Facultades que integran la Institución, organizaron el evento "Propuesta Académica 2026".

Que es una iniciativa de política institucional destinada a proporcionar información integral de la Universidad respecto a sus carreras, contenidos curriculares, perfil y alcances de las mismas, difusión de programas tales como accesibilidad, deportes, salud, becas; actividades de extensión e investigación y recursos con los que dispone, a fin de que todo aquel que lo deseé pueda tomar decisiones informadas sobre su educación y futuro profesional.

Que la "Propuesta Académica 2026" tuvo lugar los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2025 en la Sede Universitaria de la ciudad de San Luis.

Que, el Instituto de Matemática Aplicada San Luis (IMASL) el día jueves 24 de septiembre de 2025 llevó a cabo diversas actividades durante el evento, de las cuales participaron estudiantes, docentes, investigadores, nodocentes y técnicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar las actividades realizadas por el Instituto de Matemática Aplicada San Luis en el evento "Propuesta Académica 2026" según se detalla en ANEXO a la



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

presente.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer la participación del personal del IMASL abocado a la propuesta por la predisposición y labor realizada.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

ALC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario
Nacional – CIN”

**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

ANEXO

Actividades realizadas por el Instituto de Matemática Aplicada San Luis (IMASL) de la Universidad Nacional de San Luis.

Actividades de Laboratorio:

- Características de nuestro suelo - a cargo de la Dra. Eugenia Menoyo, DU N.º 27294794.
- Trabajo y muestra de imágenes. Drone - a cargo del Dr. Germán Baldi, DU N.º 25704658.

Charlas y Talleres:

- Tras las huellas del pasado: Taller de arqueología - a cargo de la Dra. María Clara Alvarez, DU N.º 31018277.
- Matemática para entender los Modelos de Asignación Bilateral - a cargo de la Dra. Paola Manasero, DU N.º 33153111.
- ¡Alerta, invasión!: Conociendo especies intrusas de nuestros ecosistemas - a cargo de la Dra. María Florencia Spalazzi, DU N.º 37171803 y la Biol. Melina Soledad Piacenza, DU N.º 36437504.

Hoja de firmas